

Editorial

POR TUS DERECHOS, POR TU PROFESIÓN



El próximo 30 de noviembre casi todo el profesorado de la enseñanza pública va concurrir a las urnas para elegir a sus representantes en las Juntas de Personal.

ANPE va a participar en estas elecciones presentando listas en todas las Unidades Electorales que se constituyan para elegir a los representantes del profesorado de la Enseñanza Pública. Más de 5.000 profesores pertenecientes a todos los Cuerpos y niveles docentes formarán parte como candidatos en las listas de ANPE, Sindicato Independiente, que espera obtener el respaldo suficiente para seguir representando dignamente al profesorado de la Enseñanza Pública.

Concurrimos a estas elecciones con un programa realista, serio, concreto y flexible a la vez; con reivindicaciones para todos los colectivos docentes y con objetivos alcanzables a corto, medio y largo plazo y avalados por los logros conseguidos en nuestros casi treinta años de vida sindical.

Nuestras actuaciones han estado siempre orientadas a la búsqueda del diálogo constructivo y permanente, negociando con firmeza y seriedad, para lograr acuerdos positivos que signifiquen mejoras en las condiciones de trabajo del profesorado, como las que lograron la generalización de las retribuciones complementarias, el incremento de la gratificación por jubilación, la percepción de los sexenios, la prórroga de las jubilaciones anticipadas e incentivadas (como mínimo hasta el 2011), la implantación de la jornada continuada en bastantes territorios, las mejoras de las plantillas de los centros...

Hoy seguimos trabajando para conseguir unas retribuciones dignas que contemplen: la cláusula de revisión salarial, el incremento de los Complementos de Destino, el complemento de especial dedicación al centro para todos, la retribución de las tutorías establecida en la LOE, y la dignificación profesional y social del pro-

fesorado. Entre nuestras prioridades están la negociación del Estatuto de la Función Pública docente y el Plan de Mejora de la Convivencia que fue incluido en la LOE a petición de ANPE, cuyo desarrollo debe contemplar el reconocimiento de la autoridad pública del Profesor en el ejercicio de la función docente y la revisión de la normativa de derechos y deberes de los alumnos.

Confiamos en la gran fuerza de nuestros afiliados y simpatizantes y en el apoyo de todos aquellos que comparten nuestras señas de identidad. A todos ellos les pedimos el esfuerzo de votar el día 30 de noviembre las candidaturas de ANPE.

Junto a las reivindicaciones profesionales y sindicales recogidas en nuestro programa para los próximos cuatro años, incorporaremos las que día a día surgen del aula, del Centro de trabajo, de los Claustros de Profesores, donde se vive verdaderamente la problemática docente: **son propuestas de profesor a profesor, para la defensa permanente de nuestros derechos y de nuestra profesión.** No existe ningún otro interés ni ninguna otra prioridad para ANPE.

Para seguir defendiendo la profesión docente y hacer posibles todos estos retos, confiamos en la gran fuerza de nuestros afiliados y simpatizantes y en el apoyo de todos aquellos que comparten nuestras señas de identidad: independencia y profesionalidad. A todos ellos les pedimos el esfuerzo de votar el día 30 de noviembre las candidaturas de ANPE, asumiendo nuestro compromiso de no defraudar la confianza del profesorado.